

¿Entiende lo que hizo?

Amparándose en los resultados de una “consulta popular” extralegal organizada por la Fundación Rosenblueth (entiéndase Morena) el Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), anunció la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco (NAIM). La noticia cayó como balde de agua helada en los mercados y en el sector productivo del País y provocó, el día que se anunció, una caída de 17 mil 512 millones de dólares del IPC en la BMV, 32% más de lo presupuestado para el NAIM (Reforma 30/10/18). Con esta decisión AMLO acaba de lastimar seriamente la confianza de los inversionistas en su futuro Gobierno y la viabilidad económica de éste, aún antes de arrancar.

AMLO tendrá que rendir cuentas ante la historia por la cancelación del NAIM. Con esta decisión priva al País de la posibilidad de avanzar en su competitividad, productividad y generar crecimiento. Daña severamente la confianza en su Gobierno y afecta el riesgo país y consecuentemente el costo de la deuda. También tendrá que hacer frente a un rosario de demandas legales que seguramente se le vendrán a partir de que sea Gobierno y formalice legalmente su decisión. No por nada, Citibanamex ha calificado la cancelación del NAIM como el “error de octubre”, en alusión al famoso “error de diciembre” de 1994, que produjo una devaluación de más de 100 por ciento.

¿Y a cuánto ascienden las obligaciones a pagar? Vamos viendo. El NAIM es un proyecto que está valorado en 13 mil millones de dólares. Llevaba hasta el 29 de octubre un avance del 31.9% de acuerdo a Parsons, gerente de proyectos. Para su financiamiento se contrató deuda por valor de 6.5 mil

millones de dólares. Más del 80% de ésta se ha obtenido mediante colocaciones en el mercado bursátil. Para su construcción se han suscrito más de 300 contratos.

Cuando se formalice la cancelación del proyecto se materializará un evento de incumplimiento de la deuda al amparo de los títulos de su colocación, lo cual implicará su pago anticipado. Creer que una negociación y posible arreglo con los inversionistas para que ahora participen en el proyecto Santa Lucía no detonará el incumplimiento de las obligaciones de pago exhibe desconocimiento de AMLO y su equipo de cómo funcionan los mercados.

También se le vendrán a AMLO y a su Gobierno una avalancha de demandas a partir del acto legal de cancelación. Los contratistas afectados seguramente no se quedarán de brazos cruzados. Éstos y muchos inversionistas, en caso de no verse debidamente pagados, demandarán. Además, el costo reputacional de este incumplimiento tendrá consecuencias en los mercados internacionales, en la calificación de riesgo del País y por lo mismo en el costo de la deuda. Por todo lo anterior es que BBVA Bancomer ha calculado el monto de la cancelación del NAIM en alrededor de 10 mil millones de dólares (1% del PIB).

Por si fuera poco, el método de la consulta popular utilizado por AMLO para justificar la cancelación del NAIM y el anuncio de que se seguirá usando a futuro, ha puesto en alerta a la inversión privada quien seguramente perderá apetito para invertir en futuros proyectos. Casos como el Referéndum del Brexit, de cuyo resultado hoy se arrepierten los británicos, da cuenta de que temas complejos y trascendentes no deben ser opinables por el pueblo. Por eso, es que la OCDE y el banco de inversión

JP Morgan han señalado que temas de infraestructura no deben ser sometidos a mecanismos de democracia participativa.

Finalmente, habrá que ver si las aerolíneas aceptan la decisión política de AMLO. La corporación MITRE —sin cuyo visto bueno no vuelan las principales aerolíneas norteamericanas— en su momento manifestó que ellos sólo validaban Texcoco y no a Santa Lucía como aeropuerto viable. ¿Se mantendrá esta opinión dados los riesgos que ha señalado implica el funcionamiento simultáneo del Aeropuerto de Santa Lucía y el actual Benito Juárez?

Todo lo anterior plantea muchas interrogantes sobre AMLO y su equipo ¿Entienden cómo funcionan los mercados? ¿Carlos Urzúa y Alfonso Romo —cabezas del futuro gabinete económico— tendrán la capacidad para calmarlos en caso de una eventual crisis? ¿Se darán cuenta que están poniendo en riesgo la viabilidad financiera de su Gobierno sin siquiera haber arrancado? ¿Contarán a futuro con la cooperación del sector privado para detonar las inversiones en infraestructura que impulsen el crecimiento económico que requiere el País? ¿Está de acuerdo el Ejército con este cambio hacia la Base Militar de Santa Lucía? ¿Qué otras decisiones someterán a consulta en el futuro?

En fin, que la decisión del NAIM es una pésima señal de mercado y acaba de dañar severamente la viabilidad económica del Gobierno entrante. Para algunos, la misma recuerda la expropiación bancaria con José López Portillo, misma que a la postre unió al empresario contra un régimen autoritario y propició la transición a la democracia. Además, el hecho de que AMLO, para acabar con las ratas que decía había en el barco, haya decidido prenderle fuego a éste, ha encendido las alarmas respecto a su capacidad y la de su equipo para llevar a buen puerto al País.

* El autor es Director del Programa del Sector Financiero y Seguridad Social CEEY. Las opiniones son a título personal, no institucional.
Twitter:
@ediazinfante
enrique.diazinfante@ceey.org.mx